

PERIODO 99° DE COMISION DIRECTIVA

6° Sesión Ordinaria

Siendo las 19 hs del día 15/03/2018 se lleva a cabo en la Sede Social, sita en García Lorca 350, la 6° sesión ordinaria de la Comisión Directiva del Club Ferro Carril Oeste, ante la presencia del secretario Pablo Bastide, el prosecretario Gabriel Santa Maria, el tesorero Pablo Trucco, el prosecretario Rafael Pierucci, el secretario de actas Santiago Godoy, el prosecretario de actas Marcelo Tortorelli, los vocales titulares Augusto Nardi, Daniel Alcaraz, Carla Carrara, José Arias, Alfredo Pleguezuelos, Alexis Scordo, Miguel Angel Bolado, Pablo Cristini y Alejandra Martínez procediéndose a tratar los siguientes temas:

- 1.- Se lee el acta anterior, la cual se aprueba por unanimidad.
- 2.- Se explica la actual situación financiera, en donde el Secretario, el ProSecretario, el Tesorero y el Protesorero detallan que se ha iniciado un análisis interno para bajar gastos en todas las áreas y una reestructuración de la deuda a efectos de disminuir los intereses financieros y mejorar los plazos de cancelación, acordes con la proyección de ingresos mensuales. Se explica que aún no ha ingresado la 2da. cuota por la venta del jugador de fútbol Marcos Acuña por parte del Racing Club, quien está llevando a cabo el reclamo al Sporting de Lisboa. Esta situación ha provocado un desequilibrio financiero ya que en el presupuesto se preveía el cobro.

El Sr. Daniel Alcaraz mociona generar una próxima reunión específica para analizar en detalle la situación financiera con los datos específicos, para evaluar la estrategia a seguir. La moción se aprueba por unanimidad, quedando por fijar la fecha de la reunión antes del 31 de marzo, interviniendo algunos integrantes de la CD y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Por último se acuerda presentar en detalle para cada reunión de CD un informe de altas y bajas de socios con sus causas.

- 3.- Se procede a tratar el incremento en la cuota social, donde exponen el Secretario, el Tesorero y el Protesorero.

Se analiza que en virtud de los aumentos de precios sufridos en el 1° trimestre del año que afectan la estructura de costos de la institución, se sugiere una modificación en los valores de las cuotas sociales.

El incremento de la nómina salarial por el acuerdo logrado con UTEDYC, el alza de las tarifas de los servicios públicos, el impacto de la devaluación de la moneda en los materiales importados y el aumento en los demás costos operativos por ajuste inflacionario, ha provocado en promedio un mayor costo del orden del 25 %.

Se analiza la situación descripta y se debate el % de modificación de las cuotas sociales. Luego de las exposiciones de los miembros de CD, extensas y con fundamento, se aprueba por mayoría aplicar un 19,7% promedio a los valores a partir del 01/04/2018.

4.- Se aprueba por unanimidad la creación de la Subcomisión de la Mujer, la cual estará presidida por la Socia Carolina Llano.

5.- Se aprueba por unanimidad la creación de la Subcomisión de reforma del estatuto, la cual deberá trabajar sobre el actual borrador. Los miembros que la componen serán designados en breve.

6.- Se aprueba por unanimidad la venta del 30 % de los derechos económicos del jugador de futbol profesional Martin Ojeda al club Racing Club de Argentina.

Cabe señalar que había sido vendido el 70 %, quedando en poder de Racing Club la opción de adquirir el 30 % restante, motivo de esta venta.

La operación se aprueba en el monto de U\$S 225.000.- neto de gastos en concepto de transferencia.

Adicionalmente se aprueba por unanimidad la firma de un convenio de colaboración con el Racing Club para promoción de jugadores, recibiendo el Club U\$S 200.000. Este acuerdo otorga al Racing Club la prioridad, sin derecho de preferencia, para hacer una oferta de adquisición parcial o total por cualquier jugador de fútbol de la institución, quedando a favor de Racing Club el derecho de mejoramiento de oferta.

7.- Se aprueba por unanimidad la contratación del Director Técnico del plantel de básquet profesional, Sr. Hernán Laginestra, en las mismas condiciones contractuales que el DT anterior y tendrá vínculo hasta la finalización de la temporada 2018/2019.

8.- Debido a la renuncia del Director de Deportes, Lic. Esteban Pizzi, por razones personales, se debate su reemplazo, siendo designado el Profesor Gabriel

Cigliano (actual Coordinador del área) quien es elegido por unanimidad como nuevo Director.

Asimismo se nombra como enlace entre la CD y deportes al socio José Luis Arias.

9.- Se informa la situación con la empresa de indumentaria deportiva Signia, la cual no ha dado cumplimiento en su totalidad con las entregas en el contrato vigente. Debido a esto fue intimada mediante carta documento para que active en forma urgente las entregas pendientes de indumentaria. Se aclara que las conversaciones son diarias con la intención de mejorar la situación, no descartándose alternativas superiores.

10.- Se informa sobre los dos deportes profesionales, básquet y futbol.

En básquet se aprueba las rescisiones de los contratos del Director Técnico, Sr. Ariel Rearte, como así también de los jugadores Jonathon Thompson y Dijon Thompson.

Ante la incierta situación de continuidad de Harper, el plantel deberá buscar dos refuerzos para revertir esta situación actual y tener una plantilla completa.

Con relación al futbol se analiza la creación a futuro de una Secretaría Técnica en vista al próximo torneo, con la idea de lograr los objetivos propuestos, optimizar la contratación de refuerzos, coordinar la proyección de jugadores de inferiores y demás temas técnicos y profesionales inherentes al deporte más importante del club.

Siendo las 21,35 hs y no habiendo más temas para tratar se da por finalizada la reunión.